

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

GERONA, JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1918

Núm. 2.657

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:  
Trimestre. . . . . 4 pts.  
Un año anticipado. . 15 »

Los anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa :

EDICION:  
n.º 7, Principal.  
Teléfono, n.º 8 : :  
Se sirven los originales  
al precio suelto,  
10 céntimos : :

AÑO IX

## La pluma

Epidemia reinante

La actual epidemia grippal y su frecuencia y extensión que ha adquirido, nos sugieren algunas reflexiones sobre la falta de medidas profilácticas públicas y privadas que en tiempo normal se toman en nuestra patria.

Es un hecho evidente la negligencia que se observa en la enseñanza de la Higiene en los centros de España. En los Institutos y Escuelas Normales se concede una mínima extensión a dicha materia considerándola como un apéndice de la Fisiología. Los profesores que el individuo adquiere en el curso de sus estudios no alcanzan el mínimo necesario para ponerse en condiciones de defensa orgánica mediante las oportunas prácticas profilácticas. En las escuelas de primera enseñanza se pasa por alto, salvo excepciones, el estudio de la enseñanza de la Higiene.

Es apenas uno que otro precepto que se enseña de una manera rutinaria y sin la firmeza que se educa y forma en el niño no es más que una consecuencia de la falta de preparación del profesorado. En cuanto a este aspecto se ve el resultado de ello, que no se ve el organismo como se debiera evitar el trastorno funcional olvidando la higiene preventiva y cuando se tiene noticia apenas de la enfermedad de perfeccionamiento. Y cuando no se halla, por consiguiente, en situación ni en condiciones para exigir a los pueblos la adopción de aquellas medidas precisas para garantizar la Higiene pública.

En casos excepcionales, en casos de epidemias, se acuerda el aislamiento de que puede ser víctima la enfermedad y de que es necesario precaverse contra ella. Pero se clama contra el gobierno que le pone a mano los medios necesarios oportunos. Y resulta en consecuencia una desorientación manifiesta, que nadie sabe a qué atenerse, ni que determinación tomar, permitiendo en tanto la enfermedad cause estragos y produzca innumerables víctimas.

Por lo tanto una intensificación de la enseñanza de la Higiene. Cada individuo debe conocer por lo menos todos los medios profilácticos necesarios para conservar su cuerpo en perfecta salud. Como complemento, debe ser enseñada la práctica de aquellos hábitos que, una vez normal el funcionamiento del organismo, le permiten y le pongan en situación ventajosa para luchar contra los ataques que continuamente le dirigen. Solo así se evitan los males como los que actualmente comentamos.

DE LA PAZ BULGARA :

## La actitud de Turquía

A raíz de la petición de paz de Bulgaria a los aliados, la propaganda aliada comiendo, como de costumbre, antes de guisar, lanzó a los cuatro vientos la especie de que a la defección búlgara seguiría la defección turca, pues en otro caso Turquía quedaría estrangulada y aislada del bloque central.

Lo peor del caso fué que incluso la crítica militar no aliada se dejara inficionar por aquella especie y así la vimos figurar incluso en una crónica de Armando Guerra, para no citar a otros críticos menos populares.

Fué necesario que las agencias alemanas funcionasen para desvanecer tan descomunal absurdo.

Por fin, la verdad se ha abierto ya paso en la prensa aliada. En su edición del día 5, escribe «The Times»:

«Hasta ahora no hay ninguna confirmación oficial del rumor según el cual Turquía haya hecho ofertas de paz a los aliados.

Segun todas las posibilidades, Enver Paja y sus partidarios esperan ver el giro que toman los acontecimientos en Bulgaria.

Sin duda han recidido de Alemania la seguridad del envío de tropas para proteger las comunicaciones ferroviarias entre las potencias centrales y Turquía a través de Bulgaria.

Es natural que Turquía espere conocer de una manera cierta si esta promesa alemana podrá ser o no mantenida.

Se sabe que, además del ferrocarril que atraviesa Bulgaria, Alemania tiene acceso en Turquía por Rumania y el Mar Negro.

Los alemanes y los turcos son actualmente los amos del Mar Negro, y se sabe, por último, que los alemanes se han apoderado de barcos rusos: así, hay que tener en cuenta estos factores diversos antes de suponer que Turquía puede seguir pronto el ejemplo de Bulgaria.

Veáse que como teníamos razón al decir días atrás, cuando la prensa aliada lanzó la falsa especie de que la defección de Bulgaria sólo podía tener consecuencias fatales para Bulgaria misma, que se vería rodeada de enemigos que le harían pagar caro su torpeza.

LECHE PURA DE VACA : :  
**Ganja LA MARTON**  
LLAGOSTERA  
Se sirve en botellas presciotadas  
GERONA

ALBAREDA, 5

## Remitido

El Comité del Sindicato Oficial de fabricantes de harina de la Provincia de Gerona, ha tenido noticia por medio de la prensa, aunque no oficialmente, de un voto de censura que le han dirigido varios fabricantes Sindicados que representan solamente una tercera parte de la totalidad de potencialidad industrial del Sindicato.

Frente los cuatro motivos de Censura que se alegan, el Comité opone los siguientes hechos:

1.º Que el Comité no se ha apartado del R. D. de 10 de Agosto último al acordar el reparto de trigo entre los fabricantes sindicados, pues, ha tomado como base del reparto además de la potencia industrial de las fábricas el trabajo normal medio de las mismas en los tres últimos años, como establece el mismo R. D. complementado por la R. O. de 9 Septiembre 1918, lo cual no pueden ignorar los que formulan la censura a pesar de ocultarlo maliciosamente.

2.º Que el regimen regulador del reparto de trigo extranjero, no lo aplica ni puede modificarlo este Comité porque está establecido por la R. O. de 14 de Noviembre de 1917, cumplimentándolo el Comité de compras de Barcelona (sección de fabricantes de Gerona) siendo por lo tanto injusto el cargo y teniendo que atenerse los que censuran a dicho precepto legal. Además el Comité hace constar que no causa ningún perjuicio al público, muy al contrario; y que algunos de los fabricantes firmados no tienen sus fabricas, en condiciones para elaborar los trigos Argentinos con el rendimiento que la Ley señala.

3.º Que por lo antedicho el Comité no podía atender ofrecimientos de elaborar el trigo extranjero con rebaja, que no le han sido hechos, porque el Comité no tiene otras atribuciones que las que le señala el R. D. de 10 de Agosto y disposiciones complementarias, en ninguna de las cuales se facultó al Comité para tratar parcialmente con los sindicados la elaboración de trigos extranjeros más o menos ventajosamente.

4.º Que contra las deficiencias de que pueden adolecer los acuerdos y actuación del Comité, caben los recursos que autoriza el artículo 10 del R. D. de 10 de Agosto último, lamentando el Comité que los que le censuran no hayan recurrido en alzada porque el Comité, que procura cuidadosamente obrar en justicia, no le agraviaría, en caso de error inadvertido, que la superioridad le señalará la justa rectificación.

El Comité hace constar finalmente que pone en duda la autenticidad del supuesto acuerdo de censura, porque le consta de un modo cierto, que no todos los que figuran como firmantes asistieron a la reunión; porque alguno de ellos había escrito previamente al Comité que no le interesaba la apli-

cación del R. D. del 10 Agosto sobre reparto de trigos; por no dedicarse al negocio de harinas; y porque algún otro de los firmantes, ha autorizado al Comité para hacer constar publicamente que ni asistió a la reunión en que se acordó la censura ni autorizó el acuerdo con su firma. La falta de seriedad que éstos hechos revelan, excusan todo comentario y son la mejor piedra de toque para contrastar el valor del acuerdo de censura que se ha adoptado contra el Comité.

Sindicato oficial de fabricantes de harina de la Provincia de Gerona.—El Presidente, José Ensesa.

## Noticias

### Religiosas

**Cuarenta Horas.**—Se celebran en la Iglesia del Seminario siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto hasta las 7 menos cuarto.

### Eclesiásticas

En el certamen de la Academia de Lérida, ha obtenido un premio extraordinario de música el reverendo José M.º Padró, organista de la Catedral y excelente amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

### Militares

En el presente mes debe ascender a Coronel, el teniente Coronel de la Guardia civil don Conrado Loedres, que tan grato recuerdo dejó en esta ciudad durante el tiempo que residió entre nosotros.

Ha sido destinado a la segunda división de Caballería (Barcelona), el capitán de Estado Mayor, nuestro distinguido amigo don Luis Toribio de Larrazabal.

### Políticas

Leemos que acompañada por el señor Garriga y Massó una Comisión de fabricantes de pastas para sopa visitó esta mañana al ministro de Abastecimientos para pedirle que autorice la exportación de dicho artículo.

El señor Ventosa contestó que no podía acceder a la petición con lo cual el Ministro se hace merecedor de sinceros elogios.

### De sociedad

Se encuentra en Caldas de Malavella para tomar baños, nuestro buen amigo don José Gimbernat, veterinario inspector municipal de esta ciudad y Cabo de distrito del Somatén de Gerona. Durante la ausencia del Sr. Gimbernat se ha



# BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 6 GIRONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1.º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.

Tenemos a disposición de todos nuestros clientes, los TÍTULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

encargado del mando del Somatén el Sub-cabo don Narciso Xifra.

Nuestros buenos amigos los esposos don José Navarro y doña María Cirera, de Prats de Llusanés, están pasando honda pena por la muerte de su hija María Anunciata, hermosa criatura de tres años de edad. Reciban tan distinguidos amigos el testimonio de nuestro pésame.

En la ciudad de Balaguer ha fallecido el anciano señor don Sebastián Forn Santa Eugenia, padre del distinguido funcionario de Hacienda y muy querido amigo y suscriptor nuestro don Sebastián Forn que tantas amistades cuenta en esta ciudad donde residió largo tiempo.

Compartimos con el amigo Forn la pena que le aflige.

Ayer tuvo lugar el entierro de la señora doña Dolores Palaby Pont, esposa que fué de nuestro particular amigo don Pedro Cerezo. Presidían el duelo el alcalde de la ciudad señor Bassols, el señor Cerezo y sus hermanos políticos. Asistió gran concurrencia de amigos.

Reiteramos el sentido pésame al señor Cerezo y a toda la familia de la finada.

## Obra nova

S'ha posat a la venta «SIS CANCONS» a cant i piano, de carácter popular originals d'en

**Josep Baró**

Despatx en els magatzems de música i principals llibrerias

## Subasta extrajudicial

El día 15 del próximo venidero Noviembre y hora de las 11, en la notaría de don Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, pral.), se venderán en pública subasta, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada notaría los ocho censos enfiteúticos integrantes de la masa de la quiebra de don Vicente Carreras y Suñer, cuales censos que pesan todos sobre fincas sitas en Celrá, son:

A. Uno de pensión anual, en 24 de Febrero, 3 dineros barceloneses, su capital al 3 por 100, 1'33 pesetas, que deben prestar los sucesores de don Juan Mitjá y Arbó nés de Celrá.

B. Otro de pensión anual, en

24 de Junio, 20 pesetas, su capital al 3 por 100 666'66 pesetas, que presta don José Pujol y Frou, de Celrá.

C. Otro de pensión anual, en 3 de Mayo, 13 libras 1 sueldo y 8 dineros, iguales a 34'89 pesetas, su capital al 3 por 100 1163 pesetas, que prestan los sucesores de doña María Mestres.

D. Otro de pensión anual, en 12 de Enero, 4 dineros barceloneses, iguales a 0'04 de peseta, su capital al 3 por 100 1'33 pesetas, que presta doña Josefa Bosch y Oller.

E. Otro de pensión anual, en 25, 15 libras catalanas, iguales a 40 pesetas, su capital al 3 por 100 1333'33, que prestan los sucesores de don Francisco Cla y Casellas.

F. Otro de pensión anual, en 24 de Junio, 15 libras catalanas, iguales a 40 pesetas, su capital al 3 por 100 1333'34 pesetas, que presta don Antonio Pujol de Celrá.

G. Otro de pensión anual, en 24 de Junio, 15 libras catalanas, iguales a 40 pesetas, su capital al 3 por 100 1333'34 pesetas, que prestan los sucesores de don Saturnino Pla y Romagós.

H. Otro de pensión anual, en 24 de Junio, 20 pesetas, su capital al 3 por 100 666'67 pesetas, que presta don José Frou, de Celrá.

## Vinos, Aceites y Jabones

### José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona: SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. — GIRONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto	0'30
Clarete	0'35

## Subasta extrajudicial

El día 15 del próximo venidero Noviembre y hora de las 11 y 30, en la notaría de don Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, pral.), se venderán como otras de las fincas integrantes de la masa de la quiebra de don Vicente Carreras y Suñer, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada Notaría, las fincas que a continuación se indican.

A. La casa manso Calonge, con veintiséis vesanas de tierra sembradura, viña e yermo, situada en el término de esta ciudad.

B. Una pieza de tierra situada en el término de Gerona, en la montaña denominada Pedreras; es yerma y de cabida veintiocho vesanas, sesenta y ocho céntimos.

C. Otra pieza de tierra yermo y montañosa, de cabida cuarenta y cuatro vesanas, cuarenta y cinco céntimos, situada en la montaña de Montjuich, término de Gerona.

Ch. Otra pieza de tierra yermo y pinar, de cabida cuatro vesanas, setenta y cinco céntimos, situada en el término de San Daniel y territorio Costas del mas Ferrer o Paig de Barroja».

D. Otra pieza de tierra plantada de olivos, de cabida cuatro vesanas y ciento cuarenta y seis canas cuadradas, situada en el término de San Daniel.

E. Otra pieza de tierra cultivo, viña, olivar y pinar, de cabida tres vesanas, situada en el término de San Daniel.

F. Una casa de planta baja y un piso señalada de número ocho en la calle de Barcelona, de esta ciudad; y

G. Una casa junto con un local a su espalda, destinado a almacenes, señalada de número treinta y seis en la calle de Barcelona, de la villa de Granollers del Vallés.

## De Enseñanza

Pro maestros. — Fragmento del discurso pronunciado últimamente en Manchester por el presidente del Consejo de ministros ingles, Mr. Lloyd George, quien, en medio de aplausos entusiastas, manifestó lo siguiente:

«Tenemos que prestar mas atención a nuestras escuelas. La mas formidable institución de Alemania, contra la cual hemos tenido que luchar, no son las factorias de Krupp o los arsenales donde se construyen los submarinos, sino las escuelas de Alemania. Estas eran nuestros competidores más formidables en los negocios y nuestros más terribles adversarios en la guerra. Un hombre educado es un trabajador mejor, un soldado mejor y un ciudadano mejor. Esto lo comprendiamos sólo a medias antes de la guerra. Me siento satisfecho porque desde entonces hemos aprobado la gran ley de Mr. Fisher. Esto es un gran paso dado para corregir los errores del pasado».

De presupuestos. — Nos permitimos aconsejar a los maestros que

difieran la confección de los presupuestos porque es probable que se den algunas instrucciones necesarias.

En primer lugar, actualmente, no sabemos qué cantidad de material de adultos se consignará para 1919. La 1.ª disposición transitoria de la R. O. de 30 septiembre de 1917, dice que los preceptos contenidos en ella serán aplicados en el curso 1917 1918 y no podrán tener efecto en el próximo curso de 1918-1919, si no son antes ratificados expresamente.

Y hasta ahora, que separamos, no han sido ratificados.

Además, la Ley de 27 de julio último, dice en su artículo 1.º que desde primero de enero de 1919 la Junta de Derechos pasivos dejará de percibir el 10 por 100 del material de enseñanza, pero no dice que haya de suprimirse ese descuento.

Son necesarias, pues, y se esperan disposiciones complementarias que regulen la confección de presupuestos.

Un libro de Alba. — El señor Alba ha prometido publicar un libro en el que expondrá detalladamente todos sus proyectos para demostrar su actitud en el ministerio.

El cierre de los colegios. — El Colegio de Maestros Titulares Privados ha cursado los siguientes telegramas:

«Ministro Gobernación. — Madrid. — Colegio Maestros Titulares Privados señala gravedad disposición cerrando colegios particulares por lesionar sagrados intereses y poner crítica situación económica millares de familias. De darse esta disposición, debe ordenarse igualmente cierre teatros, cines, mercados, cafés, restaurantes, almacenes, fábricas, talleres, circulación tranvías, etc. Interesa para tranquilidad perjudicados, rápida revocación acuerdo. — Soldá, presidente».

«Ministro Instrucción pública. — Madrid. — Colegio Maestros Titulares Privados considera injusta disposición cierre colegios particulares por lesionar sagrados intereses y poner en desesperada situación económica millares familias. Ruego V. E. suspensión acuerdo por reunir locales colegios condiciones higiénicas reconocidas por peritos facultativos y para tranquilidad perjudicados. — Soldá, presidente».

De la sección de 1.ª enseñanza. — El Director de la Normal comunica la posesión de la Regencia de don Ludivino Corbo y el cese de don Toribio Buxeda.

— El Alcalde de Llanas acompaña propuesta de padres y ma-

## Farmacia LA CRUZ BLANCA

DE **JUAN MONSALVATJE**  
SUBIDA SAN FELIX 3. — (Pasaje Gómez)  
GERONA

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abrigos de la temporada. «La Camastilla de Oro», tienda de ropa blanca. RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8 : : GERONA



...res de familia para nombramiento de Vocales de la Junta local.

—El Rectorado de Barcelona interesa se participe si en esta provincia sobran o faltan vacantes destinadas a ser provistas en los Maestros aprobados en las últimas oposiciones, turno libre, celebradas en esta capital.

—A la D. G. se elevan relaciones de Escuelas vacantes en esta provincia en 30 del mes próximo pasado, y que han de ser provistas mediante concurso general de traslado.

—El Jefe de Sección de Lérida remite antecedentes profesionales de los Maestros doña María Pallares, don Antonio Miserachs, don José Vives y don Emilio Bonet.

Ascenso. — Nuestro distinguido amigo el catedrático de Lengua y Literatura de este Instituto General y Técnico, doctor don Francisco de P. Massa, ha ascendido en su carrera pasando a la categoría tercera del escalafón con el sueldo de 9.500 pesetas anuales.

Reciba el señor Massa nuestra enhorabuena.

**Bodega Ampurdanesa**  
**Vinos RIGAU**  
**Cort-Real, 17**

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio Municipal a los reducidos precios de

Tinto añejo . . . . . 0'25 ptas. litro  
 Id. viejo . . . . . 0'35 id. id.  
 Clarete viejo . . . . . 0'35 id. id.  
 Rancio superior . . . . . 1'00 id. id.  
 Moscatel superior . . . . . 1'00 id. id.

Única casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos.

**Servicio a domicilio.**

**Locales**

Sigue en nuestra ciudad, como en tantos otros lugares, imperando la gripe, si bien es con nosotros hasta ahora, por fortuna, de poca gravedad. En realidad son pocas las casas en que no hay algún enfermo. Los médicos despliegan una actividad digna de todo elogio y las autoridades, especialmente la Alcaldía, no reparan en medios de atender debidamente al saneamiento de la población.

Aparte el riguroso cumplimiento de lo preceptuado en el Bando último del Sr. Bassols, nos consta que este señor adopta a diario cuantas disposiciones son precisas para solucionar cuantos casos particulares se le denuncian y tiene dados órdenes severísimas para que tanto la guardia municipal como las brigadas de obras y de limpieza, acudan urgentemente a extirpar cualquier foco de infección de que se tenga noticia.

Es de esperar que el vecindario por su parte cooperará sin reservas a las gestiones de la Alcaldía, pues no debemos olvidar que la acción oficial no puede alcanzar a todo, sino que en infinidad de casos, y el actual es de los más importantes, la eficacia de la actuación particular, es muchísimo mayor a

la que puedan realizar los elementos oficiales.

**COLOCACION:** sirvienta de treinta a cuarenta años, sana y robusta, para cuidar matrimonio sin hijos, habitantes en una población de esta provincia, se admitirá, con buenos informes y se le retribuirá con arreglo a sus aptitudes ganando todo lo que valga según sus cualidades.

Dirigirse por escrito expresando edad y demás referencias a este periódico, bajo iniciales N. Z.

Por la guardia municipal e individuos de la brigada, fné conducido al Hospital provincial, Juan Díaz Casado, domiciliado en la calle Ginesta, 2, 3.º

**Cajista-remendista**, que conozca algo la Minerva, se necesita para una casa de importante población de la provincia.  
 Razón en «La Editorial Gerundense».

La guardia municipal detuvo a un individuo natural de Pamplona, por promover escándalo en la vía pública.

La casa Falcó y Rosell, ha puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.

Ayer tarde descargó en varios pueblos de esta provincia una tormenta cayendo gran cantidad de granizo, lo que habrá perjudicado grandemente a los olivares.

Esta noche a las diez, se reunirán en el local de la Cámara de Comercio, el gremio de maestros peluqueros barberos de esta ciudad para tratar de varios asuntos del ramo.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del Parque de Bomberos.

En la «Cruz Roja» de esta ciudad ondea a media asta la bandera neutral en señal de luto por la muerte del Excmo. Delegado regional de dicha Institución en Barcelona señor Montaner, persona muy conocida en esta ciudad.

**Dolores Marrugat Modas**

Para complacer a varias de mis clientas, posaré en el HOTEL DE LOS ITALIANOS únicamente los días 24 y 25 con una exposición de nuevos y elegantísimos modelos . . . . . recién recibidos . . . . .

**Generales**

En la Junta últimamente celebrada la sociedad de obreros corcho taponeros de Cassá de la Selva, acordó la disolución de la misma.

El día 31 del corriente se celebrará en las Casas Consistoriales de Lérida, la subasta del arriendo del servicio de limpieza de la capital por el tipo de 18 000 pesetas anuales.

La guardia civil de San Feliu

de Guixols, detuvo a la vecina Asunción Padrot, de 38 años, por haber causado heridas calificadas de pronóstico reservado a su convecino Juan Durán, de 64 años, la detenida con el atestado correspondiente fué puesta a disposición del señor Juez.

**Gotas madres sulfurosas de Bar**

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, es crófuras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.  
 Precio del frasco 3 pesetas.  
 Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

**Nacional**  
**De «La Gaceta»**

Madrid, 16.—Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones: Transformando en comisiones económicas las actuales Juntas de Patronato de prisiones y nombrando Director general de primera enseñanza a don Fernando López Monís.

**De Instrucción pública**

La fórmula que llevará el conde de Romanones al Consejo de ministros fijará en 1.500 pesetas, como minimum, para los maestros que hayan ingresado por oposición, estableciéndose una escala progresiva hasta 5 000 pesetas.  
 A los que no hayan ingresado por oposición se les mejorará, previo examen y prueba, cuando las circunstancias lo permitan.

**Extranjero**

**La guerra**  
**De las proposiciones de Paz**

**Lo que dicen los alemanes**

Nauen, 16.—La prensa de Copenhague en el día 14 del corriente mes comenta la contestación alemana a las preguntas de Wilson. El «Kopenhaguenerat» dice:

«Si ahora los enemigos de Alemania preparan ya el castigo que han de aplicarla y exageran sus peticiones de indemnización y conquista, la situación puede fácilmente cambiar. De modo que ahora podría cerrarse una paz relativamente favorable para ellos sobre la base de justicia pero si las gestiones por la paz fracasaron veremos una guerra hasta la desesperación en la que todo lo que sea alemán se levantará como un solo hombre para defender su tierra. No cabe duda que este peligro está latente y lo que los alemanes ellos mismos conceden y reconocen debería servir para limitar las pretensiones de sus enemigos.

Así se verá hasta donde llega la influencia de Wilson y si él hace unas consideraciones cuando mira a la derecha y otras cuando dirige los ojos a la izquierda.  
 Veremos si sus repetidas manifestaciones de que América no en-

tró en la guerra con miras ulteriores, sino solamente para defender la civilización, la libertad y la justicia, son creídas y se toman como base. Entonces el camino hacia la paz estaría expedito.

Y el procedimiento a seguir está claro. Debe Wilson hacer cuanto pueda por la paz, acallar las exigencias que salen de París y Londres en la embriaguez de la victoria que no pueden conducir a la paz ni a la justicia, sino a la guerra, al odio y a la destrucción. La atención del mundo vuelve a estar fija en la Casa Blanca de Washington.

Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina D. Pablo Lomas Martínez estaba postrada, hacía mas de seis años, a consecuencia de una pericistinos supurada (tuberculosis o sea) y cuando como único remedio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata decidióse a tomar el jarabe de Hipofositos Salud. A los tres frascos desaparecieron os síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Rea Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco egítimo ostenta con tinta roja las paabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

**Casa de huéspedes :**  
 Se admiten huéspedes de morigeradas costumbres en buenas condiciones.  
**Calle Sta. Clara, núm. 6, 4.º**

**¡Señoras!**  
 Se acabó el vello



Usad  
**Depilatorio árabe**  
 y quedaréis tan limpias de vello que nadie podrá igualaros en hermosura y juventud  
 Único insensitivo  
 Este con instrucciones  
**3 pesetas**

Venta exclusiva:  
**J. Massaneda**  
 Platería, 27  
 GERONA

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de **VAQUER HERMANOS** esmero y economía.  
 Rambla Verdaguer, 16.

**MADRE E HIJA** aceptarían dos estudiantes o estudiantas a pensión.  
 Razón: en esta Administración

**Gasmetro de acetileno** en buen estado, se vende.  
 Razón: **MARIANO PUIG, Borsa, 16**

**Se vende o arrienda**  
**EL MAS VIADÉ**  
 DE **CASSÁ DE LA SELVA**  
 Informarán: Platería 4-GERONA



# Viuda de Antonio Mateu

## BANCA

### PLAZA DEL OLI, NUMERO 1

#### AVISO

Disponiendo el R. D. publicado en la Gaceta del 20 del actual que los Valores Extranjeros existentes en España deben ser estampillados en el plazo de 20 días, esta Banca pone en conocimiento a sus numerosas amistades y clientela, tenedores de esta clase de títulos, que se encarga de la operación de referencia y que dado el corto plazo de que se dispone, presenten a la brevedad posible en estas oficinas, los Valores de su pertenencia.

## Academia Politécnica

a cargo de Profesores competentes

RAMBLA LIBERTAD, 35.—2.ª

**ESTUDIOS DE BACHILLERATO**  
**PREPARACION PARA OPOSICIONES**  
 Las clases especiales de **FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS** para obreros y dependientes de comercio darán principio el día 15 de este mes  
**HORAS DE CLASE: DE 9 A 12 Y DE 3 A 7.**  
**CLASE ESPECIAL DE FRANCES Y TENEDURIA de 7 a 9**  
**PRECIOS SUMAMENTE MODICOS**

## Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

# Jabón Zotal

## Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. : : : Calle de San Francisco, 9.  
 Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendadas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

## ESCUELA DE MUSICA

Dirigida por el ex-profesor de la Academia «Granados» de Barcelona

**Francisco Casellas**  
 Clases de solfeo, piano, teoría, armonía, contrapunto y fuga.  
 Exámenes en la Academia «Granados» para los alumnos que deseen cursar la carrera de piano.  
**Norte 3-1.º.—GERONA.**

## Banco de Préstamos y Descuentos

Sucursal de Gerona — Ciudadanos, 12

ADMITIMOS valores extranjeros a los efectos del estampillado, cuyo plazo fine el 30 cte.

Ponemos en conocimiento de los señores depositantes de dichos valores, por conceptos de custodia, garantía de créditos, cuentas de orden etc., que de no disponer de ellos hasta el día 25 los someteremos a tal requisito transcurrida dicha fecha.

## CONSULTORIO

### Jurídico Administrativo

Progreso, 20, 1.º, 1.ª

CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos. : : : :  
 GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas: : : :  
 AGENCIACION y examen de pólizas de seguro. : : : :  
 PERITACION de siniestros: : : :  
 DESPACHO de licencias de caza: : : :  
 COMPRA-VENTA y administración de fincas: : : : :  
 Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.: : : : :

## Banco de Préstamos y Descuentos :

### SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

#### Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 15 corriente.

Si V. adquiere antes del 31 DE OCTUBRE la obra genial del sabio dominico **P. HENRI DIDON JESUCRISTO** tendrá opción a los **MAGNIFICOS REGALOS**

que la librería religiosa de Maria Belenguer hace entre los compradores de dicha obra. Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos **La Leyenda de Oro**. 2.º Una hermosa escultura del **3.º grado Corazón de Jesús**, de 45 centímetros, prop a para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente **BIBLIOTECA EMPORIUM**

A cada ejemplar de **JESUCRISTO** acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales a los de los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

**La obra Jesucristo deben leerla todos** Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, e ilustrada con varios fotografías y un magnifico mapa de Palestina.

Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8.50 encuadernada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal, giro mútuo o sellos de correo, mas una peseta para franqueo y certificado, a la **Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 8 Valencia.**

**Nota.**—Si al enviar el importe del pedido por giro postal, lo hace persona distinta a la que formula el pedido, será muy conveniente

## CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el

### VENDAJE CURATIVO

**A. Mellado Toledano**

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos : : de ortopedia en gen ral : : Artículos de Higiene correspondiente: al : : : ramo, etc ; : : :  
**CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º—GERONA**

## PENSION ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general - De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes - Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico - Timbr s y luz eléctrica en todas las dependencias - Espléndidas habitaciones **Pensión diaria, 3.50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos, con postres 1.50 y 2.50** Abonos convencionales por temporada.  
**BAÑOS NUEVOS, 20, pral. (al lado de El Correo Catalán), BARCELONA.**

**AQREDITADA TIENDA** de **ROPAS Y CONFECCIONES** para vender  
 Razón: en la imprenta de este diario.



**FABRICA DE PIANOS**  
**Bonal & Noguera**  
 Sucesores de **B. Estela y C.ª**  
 Casa fundada en el año 1830 — Teléfono A. 2.789 —  
 Pianos de todos los modelos: sol ez, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.  
 Exposición y venta en la misma fábrica.  
**Pasaje de la Paz, 2 BARCELONA**